



Real Federación  
Española de Esgrima

**CRITERIOS DE PARTICIPACION Y SELECCION  
PARA LA TEMPORADA 2014- 2015  
CATEGORÍAS SENIOR, JUNIOR Y CADETE**

**1 – Categoría Junior y Cadete:**

**1.1 – Participación en el Circuito Europeo Cadete y las Copas del Mundo Junior Individuales:**

Se proponen como competiciones oficiales de participación del Circuito Europeo Cadete y la Copa del Mundo júnior para la temporada 2014-2015, las siguientes:

**Se tendrán en cuenta los 2 mejores resultados de las competiciones programadas.**

<b>ESPADA MASCULINA JUNIOR</b>	<b>ESPADA FEMENINA JUNIOR</b>
LUXEMBURGO	BUDAPEST
KUWAIT	LAUPHEIM
THESSALONIKA	HELSINKY
SAN SALVADOR	CIUDAD BOLIVAR
BRATISLAVA	DIJON
BALE	BURGOS
RIGA	UDINE
UDINE	CTO. EUROPA JUNIOR
CTO. EUROPA JUNIOR	

<b>ESPADA MASCULINA CADETE</b>	<b>ESPADA FEMENINA CADETE</b>
BUDAPEST ECC	MONTREUX ECC
LAGENFURT ECC	LAGENFURT ECC
BONN ECC	HEIDENHEIM ECC
CHALONS ECC	GRENOBLE ECC
CRACOVIA ECC	CRACOVIA ECC
BRATISLAVA ECC	BRATISLAVA ECC
CTO. EUROPA CADETE	CTO. EUROPA CADETE

<b>FLORETE MASCULINO JUNIOR</b>	<b>FLORETE FEMENINO JUNIOR</b>
BUDAPEST	TIMISOARA
BRATISLAVA	BOCHUM
TERRASSA	BRATISLAVA
LONDRES	LYON
UDINE	MODLING
CTO. EUROPA JUNIOR	BELGRADO
	CTO. EUROPA JUNIOR

<b>FLORETE MASCULINO CADETE</b>	<b>FLORETE FEMENINO CADETE</b>
BUDAPEST ECC	BUDAPEST ECC
MANCHESTER ECC	MANCHESTER ECC
FLORINA ECC	SAMORIN ECC
MODLING ECC	MODLING ECC
CABRIES ECC	CABRIES ECC
PISA ECC	PISA ECC
CTO. EUROPA CADETE	CTO. EUROPA CADETE

<b>SABLE MASCULINO JUNIOR</b>	<b>SABLE FEMENINO JUNIOR</b>
BUDAPEST	SONSNOWIEC
PLODIV	KIEV (a determinar)
KIEV (a determinar)	DORMAGEN
DORMAGEN	CIUDAD REAL
PHOENIX	DOURDAN
ALGER	UDINE
CTO. EUROPA JUNIOR	CTO. EUROPA JUNIOR

<b>SABLE MASCULINO CADETE</b>	<b>SABLE FEMENINO CADETE</b>
KONIN ECC	KONIN ECC
GODOLLO ECC	GODOLLO ECC
MEYLAN ECC	MEYLAN ECC
SOFIA ECC	SOFIA ECC
EISSLINGEN ECC	EISSLINGEN ECC
MODLING ECC	MODLING ECC
CTO. EUROPA CADETE	CTO. EUROPA CADETE

En las competiciones de Copa del Mundo Junior que el CNTyC designe, la RFEE se hará cargo de los gastos de desplazamiento, alojamiento y alimentación de 4 deportistas, 1 entrenador y 1 árbitro, este último en caso de ser necesario. Sin embargo, ante la actual situación económica, es necesario señalar que la ayuda económica de la RFEE estará supeditada a la disponibilidad del presupuesto suficiente para llevarla a cabo.

Se valorarán los resultados deportivos de los tiradores/as, al objeto de determinar la mejor opción deportiva. Por ello la competición seleccionada por la RFEE, puede ser modificada.

En las pruebas de Copa del Mundo Junior fuera del territorio nacional pueden participar un total de 12 tiradores.

Las inscripciones definitivas, deberán realizarse como fecha límite el tercer lunes anterior a la celebración de la competición.

Tendrán derecho a solicitar su inscripción para participar en las pruebas internacionales, ***los 20 primeros tiradores del ranking de su categoría, siempre tomando como referencia el ranking correspondiente actualizado del tercer lunes anterior a la celebración de la competición internacional en la que se desee participar.***

*Artículo 0.54.2 Reglamento de Organización FIE: En caso no-presentación de un tirador o de un equipo inscrito, una multa de 500 € (cf. artículo 0.86 del tablero de las sanciones financieras y multas), pagaderos a la FIE, será infligida a la Federación del tirador o del equipo culpable, excepto en caso de fuerza mayor debidamente justificada.*

## **1.2 - Criterios de selección de tiradores para la participación en Copas del Mundo Junior.**

**A. La prioridad de participación en las competiciones de Copa del Mundo junior** se realizará de la siguiente manera:

- Los 7 primeros del **ranking nacional** junior.
- Los 2 primeros del **ranking nacional** cadete.
- 3 tiradores, propuestos a criterio del Director Técnico Nacional y que deberán ser ratificados por el Comité Nacional Técnico y de Competición.
- En caso de que el CNTyC no ejerza la elección del punto anterior, tendrán prioridad de participación los puestos siguientes del ranking junior, de la siguiente manera:
  - Si entre los 7 tiradores del ranking junior, ya estuvieran incluidos algún tirador de los 2 primeros clasificados en el ranking cadete, los puestos a cubrir lo harían tomando como referencia el ranking junior por el orden del mismo, sin tener en consideración su categoría.

**B. Ranking interno para las Copas del Mundo Junior RFEE.** Este ranking se utilizará para determinar la selección de tiradores para participar en las competiciones de Copa de Mundo a cargo de la RFEE, tendrá en cuenta los siguientes valores:

- Puntos de participación en pruebas de Copa del Mundo de la siguiente manera:

Cadete y Junior en Copa del Mundo Junior	
Puesto	Puntos
Tablón 64	2
A partir del Tablón 32	Puntos FIE x 2

Cadete y Junior en Copa del Mundo Senior celebrada en España	
Puesto	Puntos
A partir del tablón 64	Puntos FIE x 3

- Puntos de participación en torneos nacionales que puntúan en el ranking de su categoría, de la siguiente manera:

Junior en TNR Junior	
Puesto	Puntos
1	8
2	6
3	4
5º a 8º	2

Cadete en TNR Junior	
Puesto	Puntos
1	12
2	9
3	6
5º a 8º	3

Junior en TNR Senior	
Puesto	Puntos
1	12
2	9
3	6
5º a 8º	3

- Puntos de participación en el Campeonato de España Junior que puntúan en el ranking de su categoría, de la siguiente manera:

Junior en Cto de España Junior	
Puesto	Puntos
1	12
2	9
3	6
5º a 8º	3

Cadete en Cto de España Junior	
Puesto	Puntos
1	16
2	12
3	8
5º a 8º	4

Si el CNTyC considera relevantes los resultados obtenidos por los tiradores/as en las competiciones que forman el ranking interno, según los criterios establecidos anteriormente, procederá a la selección de los tiradores de la siguiente manera:

- Los 2 primeros junior del ranking interno
- El 1er. Cadete del ranking interno
- El CNTyC tendrá la potestad de seleccionar a 1 tirador/a, si lo estima oportuno.

### 1.3 – Participación en Copas del Mundo Junior por Equipos:

En esta primera temporada se establecerá un máximo de dos competiciones por arma, excepto a la espada masculina que realizará el circuito de equipos en su totalidad con el objetivo de tener un número de clasificación lo más alto posible de cara al campeonato del mundo junior. En este arma se cuenta con el **Plan Promesa Olímpica**, que aporta unas cuantías económicas a algunos tiradores para su participación en las competiciones internacionales, por esta razón podemos establecer un calendario de equipos más amplio que en el resto de las armas, en las que los tiradores/as deberán sufragar su participación tanto individual como por equipos.

El sistema de selección de la competición por equipos tendrá las siguientes normas:

- Podrán inscribirse a través de la herramienta de gestión, los tiradores/as que estén entre los 8 primeros del ranking interno junior actualizado en la fecha determinada para cada competición.
- La selección de los 4 tiradores/as que compondrá el equipo en cada competición se determinará con el ranking interno junior actualizado a la fecha determinada para cada competición.

Las competiciones propuestas, así como las fechas de determinación de la composición de los equipos se recogen en el cuadro siguiente:

ESPADA MASCULINA JUNIOR EQUIPOS		ESPADA FEMENINA JUNIOR EQUIPOS	
Ciudad	Fecha actualización ranking	Ciudad	Fecha actualización ranking
KUWAIT	Selección temporada anterior	BURGOS	26/01/2015
BRATISLAVA	20/10/2014	UDINE	16/02/2015
BALE	15/12/2014	CAMPEONATO EUROPA JUNIOR	09/02/2015
UDINE	19/01/2015		
CAMPEONATO EUROPA JUNIOR	19/01/2015		

FLORETE MASCULINO JUNIOR EQUIPOS		FLORETE FEMENINO JUNIOR EQUIPOS	
Ciudad	Fecha actualización ranking	Ciudad	Fecha actualización ranking
BRATISLAVA	27/10/2014	BRATISLAVA	27/10/2014
CAMPEONATO EUROPA JUNIOR	02/02/2015	CAMPEONATO EUROPA JUNIOR	02/02/2015

SABLE MASCULINO JUNIOR EQUIPOS		SABLE FEMENINO JUNIOR EQUIPOS	
Ciudad	Fecha actualización ranking	Ciudad	Fecha actualización ranking
PLOVDIV	29/09/2014 y temporada anterior	DORMAGEN	27/10/2014
ALGER	16/02/2015	DOURDAN	08/12/2014
CAMPEONATO EUROPA JUNIOR	12/01/2015	CAMPEONATO EUROPA JUNIOR	26/01/2015

#### 1.4. – Arbitraje en Copas del Mundo Junior y Circuito Cadete Europeo.

Como en las temporadas anteriores, los tiradores/as deberán asumir los gastos de desplazamiento, alojamiento y derechos del árbitro o árbitros que sean necesarios en las competiciones internacionales. Con objeto de facilitar el proceso y optar a tarifas lo más baratas posibles, se establecen las siguientes normas de funcionamiento:

- Desde la RFEE se enviará la información de la previsión de gastos por tirador/a en concepto de arbitraje con la mayor antelación posible.
- El día siguiente a la finalización del plazo de inscripción, se enviará la información del gasto ajustado en función del número real de inscritos.

- Esta cifra deberá ser ingresada en la cuenta de la RFEE: ES69 2100 0600 8602 0268 2414, como más tardar el viernes siguiente a la finalización del plazo de inscripción en la herramienta de gestión de la RFEE (el tercer lunes anterior a la celebración de la competición), comunicándolo mediante correo electrónico y enviando el justificante del ingreso. En caso de que el ingreso no sea realizado en plazo, el tirador/a no será inscrito en la competición.
- La RFEE se hará cargo de las gestiones de hotel, desplazamientos y pago de derechos a los árbitros que acudan a Copas del Mundo Junior y Circuito Cadete Europeo.

### **1.5. – Campeonato de Europa Junior y Cadete para todas las armas.**

La selección de los 4 tiradores/as por arma y categoría para los Campeonatos de Europa Junior y Cadete se realizará de la siguiente manera:

- Podrán inscribirse en la herramienta de gestión los 6 primeros tiradores/as del ranking interno en el que se puntúan las competiciones internacionales y nacionales de su categoría y de la inmediata superior, actualizado a la fecha que se determine.
- Los 3 primeros tiradores/as de dicho ranking interno inscritos según el punto anterior, formarán parte de la selección que participará en el Cto de Europa.
- El Director Técnico podrá seleccionar a un tirador/a en cada arma y categoría, que deberá ser ratificado por el CNTyC.
- En caso de que el CNTyC no ejerza el derecho del punto anterior, la plaza podrá ser ocupada por el siguiente tirador/a mejor clasificado en el ranking interno correspondiente.

### **1.6. – Campeonato del Mundo Junior y Cadete para todas las armas.**

#### **1.6.1 – Campeonato del Mundo Junior Individual**

Ganarán su derecho a participar en el Campeonato del Mundo Junior Individual, los tiradores que consigan los siguientes resultados en las Copas del Mundo Junior Individual:

- 1 vez medallista o finalista
- 2 veces tablón de E/D de 16 en
- 1 vez tablón de E/D de 16 y 2 veces tablón de E/D de 32

#### **1.6.2 – Campeonato del Mundo Junior por Equipos**

Ganarán su derecho a participar en el Campeonato del Mundo Junior por Equipos, los tiradores que consigan los siguientes resultados en las Copas del Mundo Junior por Equipos:

- 1 vez medallista o finalista

Al ser esta temporada 2014-2015 la primera en la que se instaura la Copa del Mundo por equipos y no disponer de información previa de la participación ni del nivel de la competición, el CNTyC analizará los resultados obtenidos para determinar si pueden considerarse suficientes de cara a la participación mundialista.

La consecución del resultado, una vez ratificado por el CNTyC garantiza únicamente la asunción por parte de la RFEE de los gastos de desplazamiento, alojamiento e inscripción del equipo que participe en el Campeonato del Mundo Junior por Equipos.

La composición del equipo vendrá determinada por las siguientes normas:

- A. Si no hay resultado individual y sí lo consigue un equipo y este resultado es ratificado por el CNTyC, acudirán al Campeonato del Mundo Junior individual y Equipos los 4 tiradores/as integrantes de dicho equipo, del que los 3 mejores tiradores/as clasificados en el ranking interno participarán en la prueba individual.
- B. Si no hay resultado individual y sí lo consigue más de un equipo, por lo que habrá más de 4 tiradores/as involucrados, y estos resultados son ratificados por el CNTyC:
  - a. Participarán en el Campeonato del Mundo Junior Individual los 3 tiradores/as de entre los componentes de los equipos implicados que estén mejor clasificados en el ranking interno.
  - b. El CNTyC analizará los resultados de los tiradores/as implicados para presentar el equipo más potente posible.
- C. Si hay resultado individual y de equipos.
  - a. Participarán en la prueba individual los tiradores/as que hayan conseguido el resultado individual.
  - b. En caso de no cubrir las 3 plazas con resultados individuales, se cubrirán con los tiradores/as que tengan el resultado de equipos y que estén mejor clasificados en el ranking interno.
  - c. Los tiradores/as que conformarán el equipo que participará en el Campeonato del Mundo serán los que hayan conseguido el resultado individual, añadiendo los tiradores/as mejor situados en el ranking interno de entre los componentes de los equipos que obtuvieron el resultado, hasta completar las 4 plazas disponibles.

### **1.6.3 – Campeonato del Mundo Cadete**

Ganarán su derecho a participar en los Campeonatos del Mundo Cadete, los tiradores que consigan los siguientes resultados:

- 1 vez medallista o finalista en Copa del Mundo Junior
- 1 veces tablón de E/D de 16 en Copa del Mundo Junior
- 3 veces tablón de E/D de 32 en Copa del Mundo Junior
- 1 vez finalista en alguna de las competiciones del Circuito Europeo designadas por el CNTyC.

No obstante, y debido a la variabilidad de la participación y el nivel deportivo de las Copas del Mundo Individual y del Circuito Europeo Cadete, el CNTyC analizará ambos parámetros a la hora de valorar los resultados obtenidos en dichas competiciones.

En el supuesto que hubiera mayor número de tiradores, con resultados mínimos conseguidos que plazas de participación por cupo de país, se tendrán en cuenta los puntos obtenidos en el ranking interno.

### **1.7. – Campeonato Mediterráneo Junior y Cadete para todas las armas.**

La participación en el Campeonato Mediterráneo Junior y Cadete 2015, se hará con tiradores de categoría junior, cadete e infantil. Acudirán a esta competición tres tiradores por arma con el siguiente criterio:

- Los dos primeros tiradores/as junior del ranking nacional junior a fecha 12/01/15.
- Un tirador/a junior a propuesta del Director Técnico y ratificado por el CNTyC.
- Los dos primeros tiradores/as cadete del ranking nacional cadete a fecha 12/01/15.
- Un tirador/a cadete a propuesta del Director Técnico y ratificado por el CNTyC.
- Los dos primeros tiradores/as infantil del ranking particular que surja de los dos TNR, uno cadete y otro infantil, que se disputan antes de la celebración del Campeonato Mediterráneo.
- Un tirador/a infantil a propuesta del Director Técnico y ratificado por el CNTyC.

## **2 – Categoría Senior:**

### **2.1 – Participación en Copas del Mundo Senior:**

En las pruebas de Copa del Mundo y Grand Prix Senior fuera del territorio nacional pueden participar un total de 12 tiradores.

Tendrán derecho a solicitar su inscripción para participar en las pruebas internacionales ***los 20 primeros tiradores del ranking senior, siempre tomando la referencia del ranking 12 días antes de la celebración de la competición internacional en la que se deseé participar.***

Las inscripciones definitivas, deberán realizarse como fecha límite el lunes de la semana anterior a la celebración de la competición.

*Artículo 0.54.2 Reglamento de Organización FIE: En caso no-presentación de un tirador o de un equipo inscrito, una multa de 500 € (cf. artículo 0.86 del tablero de las sanciones financieras y multas), pagaderos a la FIE, será infligida a la Federación del tirador o del equipo culpable, excepto en caso de fuerza mayor debidamente justificada.*